



Buenos Aires, 3 de Mayo de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 392/2012

VISTO:

La presentación del Sr. Presidente, Dr. Juan Manuel Olmos, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la presentación de referencia el Sr. Presidente, Dr. Juan Manuel Olmos solicita el pase del agente Esteban González a la Unidad a su cargo.

Que el agente Esteban González se desempeña en la Unidad Consejero, Dra. Patricia López Vergara, con categoría 15, agrupamiento AM.

Que el pase del mencionado agente cuenta con la conformidad del agente y de su actual superior jerárquico.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Disponer el pase del agente Esteban González (LP 3524) a la Unidad Consejero Dr. Juan Manuel Olmos, manteniendo su categoría de revista.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 392 /2012

  
Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires